

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°005 2019



En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las **16:00** horas del día **jueves 14 de marzo del 2019**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Carlos Antonio Quispe Atuncar
- **Mg.** Julio Cesar Sandoval Inchaustegui
- **Mg.** Edgar Cruz Ruiz Lizama
- **Mg.** Daniel Humberto Mavila Hinojosa
- **Ing.** Luis Bezarión Vivar Morales
- **Ing.** Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (**Vicedecano Académico**)
- Mg. Cesar Campos Contreras (**Director de la E.P De Ingeniería Industrial**)
- Dr. Oscar Tinoco Gómez (**Director de la E.P De Ingeniería Textil y Confecciones**)
- Mg. Fernando Noriega Bardalez (**Director De Departamento Académico - DAPGI**)

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla se dio curso a la sesión:

I) DESPACHO

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

La renuncia de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial de los siguientes miembros:

1. *Ing. Mg. Mavila Hinojoza, Daniel Humberto*
2. *Ing. Mg. Sandoval Inchaustegui, Julio Cesar*

Votación:

Con la presencia de 06 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

<i>A favor</i>	<i>: 06 votos</i>
<i>En contra</i>	<i>: 00 votos</i>
<i>Abstenciones</i>	<i>: 00 votos</i>

Acuerdo N° 024

*Aprobar por **Unanimidad**, la renuncia de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial de los siguientes miembros:*

3. *Ing. Mg. Mavila Hinojoza, Daniel Humberto*
4. *Ing. Mg. Sandoval Inchaustegui, Julio Cesar*

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

La elección del Dr. Walter Andia Valencia Cod. 0A1261, con seis (06) votos, como Miembro de la Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial.

Aprobar por *Mayoría*:

1. *La elección del Doctor Chung Pinzas, Alfonso Ramón Cod. 0A1303, con tres (03) votos, como Miembro de la Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial.*
2. *La elección del Mg. Reyna Ramos, Julio Alberto Cod. 058335, con tres (03) votos, como Miembro Alterno de la Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial.*

Votación:

Con la presencia de 06 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

<i>A favor</i>	<i>: 06 votos</i>
<i>En contra</i>	<i>: 00 votos</i>
<i>Abstenciones</i>	<i>: 00 votos</i>

Acuerdo N° 025

*Aprobar por **Unanimidad**, la elección del Dr. Walter Andia Valencia Cod. 0A1261, con seis (06) votos, como Miembro de la Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial.*

Aprobar por *Mayoría*:

3. *La elección del Doctor Chung Pinzas, Alfonso Ramón Cod. 0A1303, con tres (03) votos, como Miembro de la Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial.*
4. *La elección del Mg. Reyna Ramos, Julio Alberto Cod. 058335, con tres (03) votos, como Miembro Alterno de la Comisión Permanente de Evaluación Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial.*

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

En referencia a la Carta S/N de fecha de 11 de marzo del presente, la licencia por comisión de servicio para la participación de los docentes de la Facultad de Ingeniería Industrial a la XXXVI Asamblea y encuentro académico CONFINI, a realizarse los días 28, 29 y 30 de marzo del presente en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en Huacho:

1. Otorgar el monto de S/. 402.00 soles de viáticos a cada uno de los siguientes participantes:

Nº	Apellidos y Nombre	Código
01	Ruiz Lizama, Edgar Cruz	08582E
02	Sandoval Inchaustegui, Julio Cesar	085952
03	Juan Manuel Rivera Poma	085812
04	Tiburcio Alva, Rosa María	0A2204

2. Para los docentes interesados en participar que no manifestaron su interés hasta la fecha del Consejo de Facultad, se les otorgará la referida licencia y la asignación de hasta S/. 200.00 soles en viáticos contra la presentación de comprobantes de pago de la ciudad de Huacho, por conceptos de alojamiento y/o alimentación.
3. Encargar a la Dirección Administrativa y áreas involucradas la implementación y el control correspondiente.

Votación:

Con la presencia de 06 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : **06** votos
En contra : **00** votos
Abstenciones : **00** votos

Acuerdo N° 026

Aprobar por **Unanimidad**, en referencia a la Carta S/N de fecha de 11 de marzo del presente, la licencia por comisión de servicio para la participación de los docentes de la Facultad de

Ingeniería Industrial a la XXXVI Asamblea y encuentro académico CONFINI, a realizarse los días 28, 29 y 30 de marzo del presente en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión en Huacho:

1. *Otorgar el monto de S/. 402.00 soles de viáticos a cada uno de los siguientes participantes:*

N°	Apellidos y Nombre	Código
01	Ruiz Lizama, Edgar Cruz	08582E
02	Sandoval Inchaustegui, Julio Cesar	085952
03	Juan Manuel Rivera Poma	085812
04	Tiburcio Alva, Rosa María	0A2204

2. *Para los docentes interesados en participar que no manifestaron su interés hasta la fecha del Consejo de Facultad, se les otorgará la referida licencia y la asignación de hasta S/. 200.00 soles en viáticos contra la presentación de comprobantes de pago de la ciudad de Huacho, por conceptos de alojamiento y/o alimentación.*
3. *Encargar a la Dirección Administrativa y áreas involucradas la implementación y el control correspondiente.*

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

La donación de 40 teclados de los alumnos del curso de Métodos Numéricos del semestre académico 2019-0 a la Facultad de Ingeniería Industrial, según Oficio N°057-EPITC-FII-19

Votación:

Con la presencia de 06 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : **06** votos
En contra : **00** votos
Abstenciones : **00** votos

Acuerdo N° 027

Aprobar por **Unanimidad**, la donación de 40 teclados de los alumnos del curso de Métodos Numéricos del semestre académico 2019-0 a la Facultad de Ingeniería Industrial, según Oficio N°057-EPITC-FII-19

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

La estructurara de costos del curso de inglés propuesta por el Director del CERSEU, Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar para los docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Votación:

Con la presencia de 06 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 06 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 028

Aprobar por **Unanimidad**, la estructurara de costos del curso de inglés propuesta por el Director del CERSEU, Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar para los docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta

Respecto al Concurso de Nombramiento 2018, **lo siguiente:**

- a. Ratificar el informe de la Comisión Evaluadora, presidida por el Dr. Jorge Luis Inche Mitma.

- b. *Mostrar su desacuerdo con la Comisión revisora del Consejo Universitario, en tanto no se convocó a la Facultad de Ingeniería Industrial para aclarar las dudas.*
- c. *Mostrar su extrañeza por el término condicional “se habría”, utilizado por la Comisión del Consejo Universitario, para declarar la nulidad de los resultados en la Facultad de Ingeniería Industrial*

Votación:

Con la presencia de 06 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 06 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 029

Aprobar por **Unanimidad**, respecto al Concurso de Nombramiento 2018, **lo siguiente:**

- a. *Ratificar el informe de la Comisión Evaluadora, presidida por el Dr. Jorge Luis Inche Mitma.*
- b. *Mostrar su desacuerdo con la Comisión revisora del Consejo Universitario, en tanto no se convocó a la Facultad de Ingeniería Industrial para aclarar las dudas.*
- c. *Mostrar su extrañeza por el término condicional “se habría”, utilizado por la Comisión del Consejo Universitario, para declarar la nulidad de los resultados en la Facultad de Ingeniería Industrial.*

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta

Respecto al Concurso de Nombramiento 2019, **lo siguiente:**

- a. Emitir un pronunciamiento del Consejo de Facultad sobre la Convocatoria del Concurso Público de Nombramiento Docente 2019.
- b. Delegar a los ingenieros Fernando Noriega Bardales y Oscar Rafael Tinoco Gómez para la elaboración de dicho documento.

Votación:

Con la presencia de 06 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 06 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 030

Aprobar por **Unanimidad**, respecto al Concurso de Nombramiento 2019, **lo siguiente:**

- c. Emitir un pronunciamiento del Consejo de Facultad sobre la Convocatoria del Concurso Público de Nombramiento Docente 2019.
- d. Delegar a los ingenieros Fernando Noriega Bardales y Oscar Rafael Tinoco Gómez para la elaboración de dicho documento.